

Seminario “El trabajo se transforma”

“El trabajo se transforma”: fenómeno sociológico y cultural (Síntesis de la sesión del 13 de enero de 2022)

La Fundación Pablo VI acogió la segunda sesión del seminario permanente “El trabajo se transforma”. El grupo de expertos escuchó, antes de dialogar sobre el asunto, la ponencia realizada por Olga Martínez Moure¹ que llevaba por título “El trabajo se transforma: fenómeno sociológico y cultural” y los comentarios realizados posteriormente por Txetxu Ausín².

Olga Martínez comenzó su exposición comentando los muchos frentes que se abren a la hora de analizar las tendencias sociológicas y culturales que se ponen de manifiesto con la transformación del mercado de trabajo. Es necesario hablar de cohesión social, de la preparación de España de cara a la digitalización, de educación, de trabajo en la sombra, deslocalización e incluso de crisis demográfica.

El empleo no es solo la base de la economía, también es un factor fundamental a la hora de participar plenamente en la sociedad. A partir de esa premisa, la ponente señaló como hecho más significativo la relación de las personas con paro de larga duración con el resto del entorno. Una sociedad que pretende aspirar a la cohesión no puede dejar de lado a los más vulnerables.

Centrándose en el caso español, Olga Martínez señaló la importante tasa de paro de larga duración que sufre el país. Esto supone un freno para el consumo, pero también en las perspectivas vitales de estos desempleados, una doble consecuencia que acaba por “desanclarlos” de la sociedad. Si la persona que sufre el paro es joven, los costes también se pueden traducir en el terreno de la población. Sin un trabajo estable los planes para tener hijos se retrasan y encontramos así una de las causas de la crisis demográfica en España.

¹ Profesora Doctora de la UDIMA y Profesora Asociada de la UCM.

² Científico Titular, Instituto de Filosofía, CSIC.

Recuperando algunas de las ideas expuestas por José Luis Zofío en la primera sesión del seminario, Martínez habló de precariedad, polarización y dualidad en el mercado de trabajo.

Uno de los retos a los que se enfrenta España es el de saber aprovechar la revolución digital de un modo inclusivo y cohesionado. Con un tejido empresarial fuertemente marcado por las pymes, es importante que la innovación se potencie a través de la colaboración público-privada para generar valor añadido. También es necesario dar un paso adelante en la formación y en el refuerzo de los colectivos más vulnerables.

En muchas ocasiones, a este grupo de personas se trata de integrarlos a través de políticas de empleo que no cumplen con sus objetivos por falta de control en la implementación. Un buen diseño debe ir acompañado de un buen presupuesto y de controles para poder avanzar. España cuenta con los recursos suficientes para poder efectuar importantes reformas, concluía Olga Martínez. El objetivo es conseguir un crecimiento económico ligado al trabajo decente, y la educación es fundamental para que se produzca una expansión inclusiva.

La ponencia fue comentada por Txetxu Ausín, que quiso comenzar con una reflexión filosófica sobre el valor del trabajo en nuestros días. Del mismo modo que Martínez hablaba del trabajo como elemento de cohesión social, Ausín explicaba que el trabajo es mucho más que una actividad realizada a cambio de una retribución. El trabajo habla de necesidades y ha sido motivo de inclusión y reconocimiento en la sociedad. El trabajo supera lo individual y en las encuestas se encuentra entre las preocupaciones prioritarias para los jóvenes, incluido el miedo a quedarse en paro. En definitiva, el trabajo es sinónimo de participación en la vida pública.

Tras esta primera reflexión, el comentario de Txetxu Ausín se centró en dos importantes transformaciones que se viven en el mercado laboral: por un lado, la desocupación masiva y la desprotección de colectivos concretos, los “inempleables”; por otro, la precarización de las relaciones laborales. Esto se traduce en temporalidad, hiperflexibilidad, pero también en un sobreempleo o un pluriempleo.

En este punto, Ausín se refirió en concreto a las plataformas que engloban y gestionan a numerosos trabajadores, no sólo en la distribución de alimentación o en transportes urbanos. Esta modalidad de trabajo, considerada erróneamente un signo de modernidad según Ausín, se adapta más bien, en la realidad, al intento desesperado de estos trabajadores precarios de conseguir reunir ingresos.

En esta línea, Ausín pone sobre la mesa dos problemáticas concretas: la situación de los trabajadores pobres, aquellos que, pese a tener un empleo, no cuentan con lo suficiente para subsistir; y los trabajadores “inútiles”, aquellos que el autor americano David Graeber llama “Bullshit jobs” (mal traducido “trabajos de mierda”), o sea los que a sabiendas realizan labores que no aportan nada a la sociedad.

A estos dos grupos cabría añadir otro bloque, el de los trabajos que no se cubren: y es que, en un contexto de altísimo desempleo, existen sin embargo determinados sectores que sufren la escasez de mano de obra preparada.

Concluyó su intervención Txetxu Ausín con una serie de preguntas para la reflexión del grupo de expertos: ¿Sigue siendo el trabajo un factor de integración social?, ¿el trabajo dignifica?, ¿es emancipador?, ¿contribuye el trabajo al bien común?, ¿el trabajo nos conecta con la sociedad?, ¿es posible conciliar la protección con la movilidad laboral?

En el debate que se abrió a continuación hubo comentarios sobre los “bullshit jobs”, un concepto que se refiere a trabajos de pura palabrería, trabajos de ficción sin contenido real. El hecho de que estos trabajos gocen a menudo de una fuerte remuneración, independiente de su productividad, deriva de la fuerza que tienen determinadas empresas en el mercado y de su poder relativo. Frente a este extremo, el propio Ausín subrayó la realidad de los “trabajos esenciales” que durante lo más duro de la pandemia demostraron ser claves para sostener el país y que suelen tener salarios bajos y una precariedad mayor, tanto en el sector privado como en el sector público.

Se habló de la digitalización y de cómo afrontar los cambios que provocará. Algunos expertos señalaron que este proceso será lento y que puede afectar más a los salarios que a los puestos de trabajo. Algunos prevén una mayor oferta de empleos derivada de este desarrollo, siempre que se encauce bien.

Y aquí, se volvió a hacer hincapié en la necesidad de una revisión de los planes formativos para evitar una parálisis derivada de una educación mal orientada.

Algunos expertos señalaron que la rápida transformación que vive el mercado laboral requiere que los propios trabajadores continúen con su formación a lo largo de los años. Algunos estudios señalan que en 45 años de vida laboral se cambiará varias veces de empresa e incluso de profesión y eso requiere una continua adaptación que debe ir acompañada de orientación.

Algunos expertos descartan las previsiones más alarmistas, las que hablan de un “fin del trabajo” cuando en realidad hay en el mundo cada vez más personas asalariadas. Sí que piden poner el foco en el tipo de trabajo que se va a generar. Y en este sentido, se insiste en la relación circular que existe entre el empleo y la sociedad, citando por ejemplo “Un nuevo mundo feliz”, de Ulrich Beck, que da pistas sobre la relación entre trabajo precario, sociedad y política.

Esta interacción circular entre demanda social, expresiones de ciudadanía y evolución del trabajo fue objeto de comentarios de varios expertos. Algunos hablaron de una sociedad que pretende tener unos servicios baratos e inmediatos, pero que quiere al mismo tiempo que se pague más a todo el mundo y se mejoren las condiciones de todos. Una escala de valores dominada por el *low cost* económico acaba generando una sociedad *low cost* que incluso deriva en una política *low cost* marcada por el populismo.

Para algunos, estamos ante una fractura social que obliga a hablar de la dicotomía entre democracia o dinero y el valor que se le da al trabajo en las sociedades que apuestan por un extremo u otro.

Esta situación ha llevado al Papa Francisco a hablar del peligro de un paradigma tecnocrático que domine cualquier apreciación de la realidad en términos de productividad y que impone una “cultura del descarte”.

En este contexto del peligro de exclusión, siguiendo la sugerencia de Olga Martínez en un documento distribuido previamente, se hicieron comentarios sobre la situación de las personas con discapacidad (algunos prefieren hablar de “diversidad funcional”). Las leyes de inclusión laboral vigentes en España han visto limitada su implementación por falta de

control real y porque no se ha hecho una comunicación activa de las ventajas de la integración social, incluso para las propias empresas e instituciones. Otros consideran que este “intervencionismo sano” ha ayudado a integrar a muchas personas y se preguntan si puede ser un modelo a seguir para conseguir que otros colectivos vulnerables se incorporen al mercado laboral.

Haciendo referencia a la actualidad, se hizo mención al reciente acuerdo entre Gobierno, sindicatos y patronal acerca de la reforma laboral. Una noticia que pone de manifiesto la necesidad del diálogo y la reflexión conjunta para afrontar la transformación del mercado de trabajo.

De este comentario brotó otro frente de debate sobre el papel de los sindicatos en la transformación del empleo. Algunos comentan los ejemplos históricos que demuestran que en aquellas sociedades en las que la fuerza sindical es mayor se ha conseguido menor desempleo y mejores salarios. Otros apuntan a un defecto endémico de los sindicatos, más preocupados por aquellos que están dentro del sistema que por los que desean acceder a él.

Concluyendo estas dos primeras sesiones introductorias, Domingo Sugranyes recogió algunos de los temas recurrentes en el debate:

- La importancia del diálogo social y la contribución de la fuerza sindical a cualquier acuerdo sobre los cambios en curso.
- La tecnología y su impacto en el trabajo, un tema que ya se comenzó a desarrollar en el seminario “Huella digital, ¿servidumbre o servicio?”.
- La educación como clave para encauzar los cambios venideros.
- La valoración social del trabajo y el significado mismo de “generar valor”.
- La relación entre modelo cultural, sentido de ciudadanía y evolución del trabajo: ¿es posible cambiar un círculo vicioso en virtuoso?

En las dos primeras sesiones del seminario, se han abordado una gran variedad de temas, lo que lleva a constatar la complejidad de cualquier debate sobre el trabajo. De ahí la metodología propuesta, que llevará el foco de la discusión en las próximas sesiones a los hechos concretos de transformación y de flexibilización en distintos sectores de actividad, a partir de lo cual debería ser posible definir con mayor precisión los

problemas de ética socioeconómica planteados por la transformación del trabajo, y las posibles vías de respuesta.

Listado de asistentes en la sesión del 13 de enero de 2022

1. Javier Anitua Echeverría, ex socio de Russell Reynolds
2. José Manuel Aparicio Malo, teólogo, Universidad Pontificia Comillas
3. Txetxu Ausín Díez, Científico Titular, Instituto de Filosofía, CSIC
4. Jesús Avezuela Cárcel, director general de la Fundación Pablo VI
5. Agustín Blanco, director de la Cátedra J. M. Martín Patino de la Cultura del Encuentro, Universidad Pontificia Comillas
6. Alfonso Carcasona, CEO, AC Camerfirma
7. Nuria Chinchilla, profesora de Dirección de Personas en las Organizaciones y titular de la Cátedra *Carmina Roca y Rafael Pich-Aguilera* Mujer y Liderazgo, IESE
8. Andreu Cruañas, presidente, ASEMPELO
9. Inma de Benito, directora del departamento Turismo, Cultura y Deporte, CEOE
10. Bruno Estrada, Coordinador de la Secretaría General de CCOO
11. Lorenzo Fernández Franco, catedrático de Sociología, Universidad Complutense
12. Fernando Fuentes, subdirector general, Fundación Pablo VI
13. Raúl González Fabre, profesor, Universidad Pontificia Comillas
14. Francisco Javier López Martín, exsecretario general, CCOO Madrid
15. Francisco Martínez Delgado, empresario, Fundación Centesimus Annus
16. Olga Martínez Moure, Profesora Doctora de la UDIMA y Profesora Asociada de la UCM

17. Amparo Merino Segovia, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-La Mancha
18. Melania Moscoso, Investigadora en el Instituto de Filosofía, CSIC
19. Alfredo Pastor, economista, profesor emérito IESE
20. María Elena Sanz Isla, directora general de Personas y Organización de Mapfre
21. Domingo Sugranyes Bickel, director del seminario